

LLAMAMIENTO SURGIDO EN EL SEMINARIO DE LA UIMP SOBRE LA NUEVA CULTURA AMBIENTAL Y LA EDUCACIÓN POR LA SOSTENIBILIDAD (SANTANDER, JULIO-2005)

El Seminario **La nueva cultura ambiental y la educación por la sostenibilidad** se celebró en Santander del 4 al 8 de Julio de 2005 en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), con la colaboración de la Asociación Cultural Plaza Porticada y con el patrocinio de la Fundación Alfonso Martín Escudero.

El seminario fue diseñado para atraer la atención sobre la decisión de la UNESCO de declarar el decenio 2005-14 como **Década de Naciones Unidas por una Educación para la Sostenibilidad** que, a nuestro juicio y hasta el momento, apenas ha recibido atención por parte de las administraciones públicas y la sociedad españolas.

El seminario contó con la participación de expertos en los campos implicados y se organizó en tres partes bien diferenciadas:

- la educación ambiental al comienzo de la década por una educación por la sostenibilidad
- la crisis ambiental y la necesidad de una cultura de la sostenibilidad
- las perspectivas del nuevo enfoque de la sostenibilidad en la percepción, la cultura y la educación

Al final del seminario, y en un taller de discusión abierto, los participantes aportaron las ideas sobre las que hemos elaborado las siguientes conclusiones:

1. Sobre la Década de las Naciones Unidas por una Educación por la Sostenibilidad:
 - a. Es imprescindible poner en marcha actuaciones concretas y diseñadas para hacer eficaz la declaración de la UNESCO.
 - b. Para ello es imprescindible iniciar un proceso de diálogo entre las administraciones e instituciones ambientales y educativas responsables para decidir las estrategias a abordar e identificar los recursos con que ponerlas en marcha.
2. Sobre la Crisis Ambiental:
 - a. El modelo político-social y económico de los países desarrollados y los modelos que están adoptando los países en desarrollo no responden satisfactoriamente a las necesidades de la actual crisis ambiental, ni en la medida ni a los ritmos de respuesta necesarios.
 - b. Las dimensiones de la crisis ambiental y la falta de respuesta actual hacen necesario un cambio profundo en la sociedad con el fin de asumir el carácter finito y limitado del planeta, de sus recursos y de los

ecosistemas que lo conforman, lo que exige la adopción de estilos de vida, producción y consumo acordes con la existencia de tales limitaciones naturales y la necesidad consiguiente de adoptar modelos socioeconómicos ecológicamente sostenibles.

- c. La declaración de la UNESCO es una prueba de que la crisis ambiental y la crisis social con la que interacciona necesitan una respuesta que no está produciendo.

3. Sobre el papel de la Educación para la Sostenibilidad:

- a. La educación de los individuos y de los grupos de interés es la mejor herramienta para lograr los profundos cambios sociales que la situación actual requiere.
- b. La educación para la sostenibilidad, como la misma sostenibilidad, requiere integrar los problemas ambientales y sociales en una consideración conjunta a partir de un enfoque sistémico.

4. Sobre los objetivos, destinatarios y estrategias de la Educación para la Sostenibilidad:

- a. Hemos de conseguir que la sociedad en su conjunto asuma la necesidad de realizar profundos cambios en la forma de vida de las personas en respuesta a los serios peligros a que nos ha llevado nuestra actual relación con el planeta.
- b. Si los cambios sociales profundos y duraderos son fundamentales, también son necesarios algunos cambios urgentes, porque el acoplamiento entre los ritmos sociales y los naturales nos ha llevado a una situación de emergencia ambiental.
- c. Para atender a la vez a las necesidades de largo y corto plazo, es necesario hacer llegar la educación ambiental y para la sostenibilidad a todos los elementos sociales, desde los niños y jóvenes (que responderán a largo plazo e influyen hoy en los adultos con los que se relacionan) hasta los adultos en general y, especialmente, a los técnicos (cuyo poder de influencia a corto plazo es enorme) y a los líderes sociales, económicos y políticos.
- d. La gran diversidad de objetivos y destinatarios exige aplicar y desarrollar numerosas estrategias educativas, buscando siempre la mayor eficacia en cada programa de actuación.

5. Sobre la Educación Formal y No Formal:

- a. Es imprescindible la colaboración y el diálogo entre la educación formal y la educación informal o no formal.

- b. La educación formal debe incluir la sostenibilidad (ambiental y social) en todos los niveles y en todos los itinerarios o especialidades curriculares. La sostenibilidad se ve afectada por y afecta a todas las actividades humanas, de modo que todos los ciudadanos deben tener una formación que les permita tomar decisiones responsables en sus respectivas profesiones y actuaciones sociales. Esto es especialmente importante en el caso de los especialistas en la dirección y gestión económica, social y tecnológica de la sociedad.

6. Sobre las necesidades de la Educación para la sostenibilidad:

- a. Es necesario aumentar los esfuerzos de apoyo económico, social y de recursos a la educación ambiental por la sostenibilidad.
- b. Es necesario cambiar la tendencia actual de invertir más en los medios e infraestructuras destinados a la educación e interpretación ambiental que en las personas que lo desarrollan.
- c. Hay que promover foros y redes permanentes de educadores ambientales por la sostenibilidad. La educación ambiental requiere una coordinación y unos apoyos más estables y permanentes que los que han existido hasta ahora.

7. Conclusión final:

Hacemos un llamamiento educativo y cultural a la sociedad española para iniciar la Década de la Educación por la Sostenibilidad **desde una perspectiva preocupada por los datos de la crisis ambiental, pero optimista debido a la confianza en nuestras capacidades de cambio**, buscando asegurar que durante este periodo introduzcamos eficazmente tendencias fijas de cambio en los valores y objetivos de nuestras sociedades y centrandolo en la **búsqueda de la sostenibilidad** de ellas y en el **bienestar de todos los seres humanos** los fines de la educación del siglo XXI, con la **creación de una nueva cultura ambiental** capaz de hacernos reconciliar con la naturaleza y entre nosotros mismos.

José Antonio Pascual Trillo
Director del Seminario

Juan de Dios Centeno Carrillo
Secretario del Seminario

Seminario

“La nueva cultura ambiental y la educación por la sostenibilidad”
(UIMP, Santander, Julio de 2005)